



Juicio No. 07205-2022-00617

**SALA DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE
PROVINCIAL DE EL ORO.** Machala, lunes 30 de enero del 2023, a las 12h06.

VISTOS: Forme parte del cuaderno de instancia el escrito presentado por la parte accionada Ing. Liliana Loayza Loayza y Ab. Vicente Rodriguez Palma, en sus calidades de Alcaldesa (S) y Procurador Sindico del GAD Municipal del cantón Machala, en el interponen **ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION**, en virtud de lo cual, se dispone:

PRIMERO: Este Tribunal, acorde a lo dispuesto en Art. 62 de la Ley de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, ordena notificar con este recurso a la parte contraria a fin de que haga valer sus derechos conforme corresponda; y, remitir en un término máximo de cinco días, el presente expediente hasta la Corte Constitucional para que admita o inadmita la acción propuesta.

SEGUNDO: Téngase en cuenta la autorización que confiere a sus abogados defensores en defensa de sus intereses; señalando los correos electrónicos procuraduría@machala.gob.ec kelvinfranco.encalada@gmail.com ; kfranco@machala.gob.ec ; vrodriguez@machala.gob.ec para notificaciones.

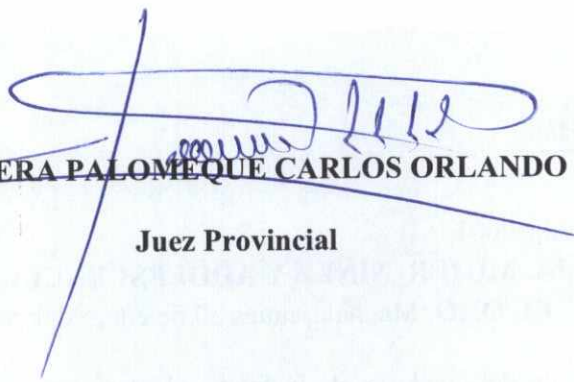
TERCERO: En atención a que la admisión de la acción no suspende los efectos del auto o sentencia objeto de la acción, procédase a remitir a la Unidad Judicial correspondiente, copias certificadas de las piezas procesales principales a efecto de cumplir con lo que corresponda.
Notifíquese.-

GONZAGA MARQUEZ ELIZABETH DEL ROSARIO

Jueza Provincial(PONENTE)

URDIN SURIAGA JORGE

Juez Provincial


~~CABRERA PALOMEQUE CARLOS ORLANDO~~

Juez Provincial

FUNCIÓN JUDICIAL
Firmado por
CARLOS ORLANDO
CABRERA
PALOMEQUE
C=EC
L=MACHALA
CI
0301066890
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL
Firmado por
JORGE ANTONIO
URDIN SURIAGA
C=EC
L=MACHALA
CI
0701791915
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL
Firmado por
CARLOS
ORLANDO
CABRERA
PALOMEQUE
C=EC
L=MACHALA
CI
0301066890
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

noventa y uno - 91



195389164-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

En Machala, lunes treinta de enero del dos mil veinte y tres, a partir de las doce horas y cincuenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: AB. VICENTE RODRIGUEZ PALMA, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE en el casillero electrónico No.0703762716 correo electrónico kelvinfranco.encalada@gmail.com, kfranco@machala.gob.ec. del Dr./Ab. KELVIN EDISON FRANCO ENCALADA; AB. VICENTE RODRIGUEZ PALMA, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE en el casillero electrónico No.0704344050 correo electrónico jdmerling@hotmail.com. del Dr./Ab. JUAN DIEGO MERLING OBANDO; AB. VICENTE RODRIGUEZ PALMA, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE en el casillero electrónico No.0705059616 correo electrónico kfranco@machala.gob.ec. del Dr./Ab. SUÁREZ GARZÓN JOSÉ LUIS; AB. VICENTE RODRIGUEZ PALMA, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE en el casillero electrónico No.0706456753 correo electrónico procuraduria@machala.gob.ec, vrodriguez@machala.gob.ec. del Dr./Ab. MAYRA ALEJANDRA GALVEZ AGUILAR; AB. VICENTE RODRIGUEZ PALMA, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE en el casillero electrónico No.0706510286 correo electrónico jmerling@gmail.com. del Dr./Ab. JENNY ALEXANDRA ENRÍQUEZ REYES; AB. VICENTE RODRIGUEZ PALMA, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE en el casillero electrónico No.0706818820 correo electrónico procuraduria@machala.gob.ec. del Dr./Ab. EVA ANDREINA TENORIO PAREDES; AB. VICENTE RODRIGUEZ PALMA, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE en el casillero electrónico No.09607010003 correo electrónico procuraduria@machala.gob.ec, vrodriguez@machala.gob.ec. del Dr./Ab. Municipio de Machala - Procuraduría Síndica Municipal - Machala; AB. VICENTE RODRIGUEZ PALMA, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE en el casillero No.370, en el casillero electrónico No.0703534156 correo electrónico jmerling@machala.gob.ec. del Dr./Ab. FULTON DAVID GODOY BASTIDAS; ANDRE ESTEFANIA RIOS BELDUMA en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; CORNEJO VALLE PIEDAD OLIVA en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; ELIAS YASSER SARES CORNEJO en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; ENRIQUEZ AYABACA GLORIA ESPERANZA en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; FRANCO ALFREDO DIAZ CARRION en el casillero No.602, en el casillero electrónico

No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; FREDDY ANDRIAN PINZON OVIEDO en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; GUARTAN URGILES MILTON CORNELIO en el casillero No.228, en el casillero electrónico No.0702411703 correo electrónico marilusalazar.abogada@hotmail.com. del Dr./Ab. MARILÚ DEL CARMEN SALAZAR CALVA; ING. DARIO XAVIER MACAS SALVATIERRA, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACH en el casillero electrónico No.0703762716 correo electrónico kelvinfranco.encalada@gmail.com, kfranco@machala.gob.ec. del Dr./Ab. KELVIN EDISON FRANCO ENCALADA; ING. DARIO XAVIER MACAS SALVATIERRA, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACH en el casillero electrónico No.0704344050 correo electrónico jdmerling@hotmail.com. del Dr./Ab. JUAN DIEGO MERLING OBANDO; ING. DARIO XAVIER MACAS SALVATIERRA, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACH en el casillero electrónico No.09607010003 correo electrónico procuraduria@machala.gob.ec, vrodriguez@machala.gob.ec. del Dr./Ab. Municipio de Machala - Procuraduría Síndica Municipal - Machala; IZQUIERDO INTRIAGO JUAN MANUEL en el casillero electrónico No.0703861914 correo electrónico notificacionesDR1@pge.gob.ec. del Dr./Ab. MERLY ALBANIA GALLARDO MACAS; IZQUIERDO INTRIAGO JUAN MANUEL en el casillero electrónico No.1103483028 correo electrónico notificacionesDR1@pge.gob.ec. del Dr./Ab. ILIANA MARIA BLACIO FLORES; IZQUIERDO INTRIAGO JUAN MANUEL en el casillero electrónico No.1303946030 correo electrónico notificacionesDR1@pge.gob.ec. del Dr./Ab. CEVALLOS ALVAREZ JAIME JOSÉ; JANINA MIREYA OVIEDO RAMIREZ en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; JONATHAN ANDRES PINZON OVIEDO en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; JOSE VIRGILIO GUARTAZACA CRIOLLO en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; KATHERINE DENNISSE SESME CEVALLOS en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; LISSETH CAROLINA GUARTAZACA ROCANO en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; MALDONADO VALLE ESTER OLIVA en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; MANUEL GONZALO RIOS REYES en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY;

Navarro y dos -92-p

MANUELA ELIZABETH VERA BURGOS en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; MORENO MALDONADO CARLOS RODRIGO en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; PALTAN AJILA CLAUDIO MARIN en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; PALTAN ENRIQUEZ FERNANDA ELIZABETH en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; PIEDRA ESPINOZA GLORIA FRANCISCA en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico proceso.notificacionesDR1@pge.gob.ec, secretaria.general@pge.gob.ec, mgallardo@pge.gob.ec, notificacionesdr1@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.0703861914 correo electrónico notificacionesDR1@pge.gob.ec. del Dr./Ab. MERLY ALBANIA GALLARDO MACAS; REYES CRESPIN VICENTE APOLINARIO en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; SANDRA ELIZABETH CORONEL REYES en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; VIVIANA DEL PILAR DELGADO AGUAYO en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; ZAMBRANO ENRIQUEZ LEIDY TATIANA en el casillero No.602, en el casillero electrónico No.0702313651 correo electrónico mguaman@estudiojuridicogg.com. del Dr./Ab. MANUEL RANULFO GUAMAN CELY; No se notifica a: AB. JAIR FERNANDEZ DIAZ, COMISARIO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA 9 DE MAYO DE MACHALA, DEFENSORIA DEL PUEBLO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:



TORRES CISNEROS EDGAR MARCELO

Secretario